

	Proceso: Gestión Contractual		Código: CO-P02-F68		
			Versión: 2		
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		Vigente desde: 31/01/2023		

Tipo de Informe	MENSUAL	Fecha de elaboración del informe	DÍA	MES	AA
			25	Febrero	2025
Periodo de reporte del informe	Del	DÍA	MES	AA	al
		1	Febrero	2025	
		28	Febrero	2025	

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP-702-2024			
Nombres y apellidos contratista / Razón Social	CARLOS ARTURO GIRALDO JARAMILLO	C.C. o NIT	10.084.196	
Dirección	CRA 10 33-56	Ciudad	MANIZALES	
Celular	318 6017916	Dirección de correo electrónico	karturo456@hotmail.com	
Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	230-470-75978-8	Banco
			BANCO POPULAR	
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales			

Acta de inicio	Si ☒	N/A ☐	Fecha de inicio de actividades	DÍA	MES	AA
				16	Mayo	2024

Objeto del contrato						
Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.						

Plazo de ejecución	MESES	y	DÍAS	225	Fecha de terminación	DÍA	MES	AA
						31	Diciembre	2024
Valor total del contrato	\$ 38.947.500,00		Valor honorarios mensuales	\$ 5.473.000,00				

Lugar de ejecución	MANIZALES, CALDAS				
--------------------	-------------------	--	--	--	--

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2045424	Registro Presupuestal	A-03-03-01-007	
--	---------	-----------------------	----------------	--

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor	Profesional Administrativa y de Gestión (PAG)	
---------------------	-------------	----------------------	---	--

Nombre del supervisor o interventor	GUSTAVO ALFONSO CEBALLOS LOPEZ	C.C.	75.081.914	
-------------------------------------	--------------------------------	------	------------	--

Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	
--	--

Garantía Única	Si ☒	N/A ☐	Fecha de expedición	DÍA	MES	AA	Fecha de aprobación	DÍA	MES	AA
				29	Abril	2024		14	Mayo	2024

Nombre de la aseguradora	Seguros del Estado S.A.		Número de póliza	55-44-101081047	
--------------------------	-------------------------	--	------------------	-----------------	--

Amparos	Vigencia								Valor amparo
Cumplimiento	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	\$ 5.704.650,00
		29	Abril	2024		30	Abril	2025	
Calidad del servicio	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	\$ 11.409.300,00
		29	Abril	2024		31	Diciembre	2026	
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	

Modificaciones contractuales

Prórrogas		Si ☒	N/A ☐
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA
	31	Marzo	2025
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA
Reducción de valor		Si ☐	N/A ☒

Adiciones		Si ☒	N/A ☐
Valor adición No. 1	Valor total incluida adición		
\$ 1.680.000,00	\$ 40.627.500,00		
Valor adición No. 2	Valor total incluida adición		
\$ 16.419.000,00	\$ 57.046.500,00		
Valor adición No. 3	Valor total incluida adición		
Valor reducción	Valor total con reducción		

		Desde			Reinicio		
		DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones		Si ☐	N/A ☒				

		DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación		Si ☒	N/A ☐	31 Marzo 2025

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **CARLOS ARTURO GIRALDO JARAMILLO** con número de C.C. o NIT **10.084.196** en mi calidad de
contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de AportesFebrero

Valores pagados		
Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	\$ 277.000,00	
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	N/A (PENSIONADO)	
ARL - Aporte Obligatorio: nivel 1 0,522%	\$ 11.600,00	
Total de aportes pagados	\$ 288.600,00	
Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:		
¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☒
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción - AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☒
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☒
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☒
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☒
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☒
¿Declarante de Renta?	Si ☒	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **GUSTAVO ALFONSO CEBALLOS LOPEZ** con número de C.C. o NIT **30.374.499** , en mi calidad de **Supervisor** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el contratista **CARLOS ARTURO GIRALDO JARAMILLO** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO				
Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Mayo	15	\$ 2.596.500,00
	2°. Pago	Junio	30	\$ 5.193.000,00
	3°. Pago	Julio	30	\$ 5.454.333,00
	4°. Pago	Agosto	30	\$ 5.473.000,00
	5°. Pago	Septiembre	30	\$ 5.473.000,00
	6°. Pago	Octubre	30	\$ 5.473.000,00
	7°. Pago	Noviembre	30	\$ 5.473.000,00
	8°. Pago	Diciembre	30	\$ 5.473.000,00
	9°. Pago	Enero	30	\$ 5.473.000,00
	10°. Pago	Febrero	30	\$ 5.473.000,00
	11°. Pago			
	12°. Pago			
	13°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			
Saldo				\$ 5.491.667,00
OBSERVACIONES				

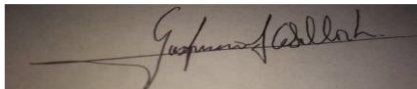
	<div>Proceso: Gestión Contractual</div> <div>ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68</div> <div>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS</div> <div>PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</div>
Número de contrato	CD-DP-702-2024
Obligaciones contractuales y actividades realizadas	
1	
Información a diligenciar por el contratista	
No.	Obligaciones contractuales
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.
2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos
3	Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se impongan a la Defensoría del Pueblo y que garanticen la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.
4	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.
5	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.
6	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.
7	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.
8	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.
9	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo
10	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.
2	
Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Observaciones
1	CONTRATISTA CUMPLE CON LA OBLIGACION
2	CONTRATISTA CUMPLE CON LA OBLIGACION
3	CONTRATISTA CUMPLE CON LA OBLIGACION
	CONTRATISTA CUMPLE CON LA OBLIGACION
	CONTRATISTA CUMPLE CON LA OBLIGACION
	CONTRATISTA CUMPLE CON LA OBLIGACION
	CONTRATISTA CUMPLE CON LA OBLIGACION
	CONTRATISTA CUMPLE CON LA OBLIGACION

Obligaciones contractuales y actividades realizadas		
1		
Información a diligenciar por el contratista		
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
11	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	Para este periodo, no se interpone recurso o medio de impugnación previstos en las leyes procesales, toda vez que procesalmente no se ha requerido.
12	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	Se da cumplimiento a asistiendo a los 6 turnos establecidos para el periodo.
13	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso	Me comprometo que a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso
14	Guardar reserva en los casos de ley.	Compromiso serio y responsable en guardar reserva en los casos de ley
15	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	En caso de presentarse me comprometo a informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.
16	Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión.	Me comprometo que a la terminación del contrato, se entregará al supervisor el carnet institucional a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión.
17	Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía.	En caso de presentarse, me comprometo a informar toda sanción, suspensión o limitación que decreten las autoridades competentes para el ejercicio de la profesión

2	
Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Observaciones
	CONTRATISTA CUMPLE CON LA OBLIGACION
	CONTRATISTA CUMPLE CON LA OBLIGACION
	CONTRATISTA CUMPLE CON LA OBLIGACION
	CONTRATISTA CUMPLE CON LA OBLIGACION
	CONTRATISTA CUMPLE CON LA OBLIGACION
	CONTRATISTA CUMPLE CON LA OBLIGACION

OBSERVACIONES

FIRMAS

FIRMAS					
EI CONTRATISTA			EI SUPERVISOR / INTERVENTOR		
<div> CARLOS ARTURO GIRALDO JARAMILLO C.C. 10.096.196 T.P. 28337 C.S. de la J.</div>			<div></div>		
DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
24	FEBRERO	2025	25	Febrero	2025